

CERTIFICADO ACUERDO N° 172 / 2021

**SESIÓN ORDINARIA N° 13/2021
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 13/2021 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 08 de noviembre de 2021, bajo Acuerdo N° 172, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal otorgar a la **Junta de Vecinos El Blanquillo FONDEVE** por la cantidad de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para el proyecto "Día recreativo para los Socios" y Subvención, por la cantidad de \$299.000.- (doscientos noventa y nueve mil pesos), para proyecto "Equipamiento para nuestra Sede".

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 18 de noviembre de 2021.

SEC / pjf.